

El Gobierno niega ahora que suba el caudal del Tajo porque "solo se ha fijado el ecológico"

El Ministerio para la Transición Ecológica obvia que la Ley del trasvase de 1980 ya estableció el llamado caudal mínimo ambiental, que es el que se ha aumentado

4

F. J. Benito

09·01·23 | 12:54 | **Actualizado a las 21:54**



El futuro del trasvase Tajo-Segura se encuentra en el peor momento de la historia TONY SEVILLA

El Ministerio para la Transición Ecológica ha echado un **poco más de leña al incendio** que mantiene activo con los **regantes del trasvase Tajo-Segura** al afirmar, ahora, que el aumento del caudal ecológico del Tajo que va a dejar bajo mínimo el envío de agua para riego a Alicante y Murcia no es tal, debido a que el Ministerio interpreta que lo que hace es fijar unos caudales que, según Transición Ecológica, no existían. Lo que obvia el Gobierno, a 48 horas de la concentración contra el recorte convocada en Madrid, es que el Tajo mantiene desde principios de los años 80 unos **caudales mínimos ambientales**, -negro sobre blanco-, tal como figura en la ley de 1980 y posteriormente en el **memorándum** en el que se elevó la reserva en la cabecera del Tajo hasta los **400 hm³** -el término ecológico no se utilizaba cuando arrancó el trasvase- que hasta el pasado 31 de diciembre eran de 6 m³/segundo, en el tramo Bolarque-Aranjuez. Este enero se han incrementado hasta los 7 m³/segundo y en 2026 volverán a subir a

8,63 m³/segundo. Los regantes advierten que por cada metro cúbico/segundo demás, el trasvase se recorta en 32 hm³ al año. La vicepresidenta **Teresa Ribera** insiste, por su parte, en asegurar que el agua desalada tendrá un precio competitivo.

La concentración de Madrid va a sumando adeptos y este lunes se han sumado el presidente de la Diputación, **Carlos Mazón**, y el alcalde Alicante, Luis Barcala, que compartirán sitio en la concentración, entre otros, con el alcalde de Elche, el socialista **Carlos González**, que acudirá junto a la representación del Consell. Quien no tiene previsto asistir es el presidente de la Generalitat, **Ximo Puig**, quien el miércoles tiene cita apalabrada desde hace semanas en una feria textil que se celebra en Frankfurt. La **Junta Central del Usuarios del Trasvase Júcar-Vinalopó** también ha confirmado que se manifestará “en solidaridad con los compañeros del Tajo-Segura”, apunta Ángel Urbina, portavoz de la junta y regante del Segura. Riegos de Levante Margen Izquierda tiene ya fletados **17 autobuses**.



El Gobierno anula el decreto de sequía y sube a 1,3 euros el m³ del agua desalada que subvencionó todo 2022

F. J. Benito

El Ministerio de Transición Ecológica interpreta que los anteriores planes hidrológicos del Tajo no fijaron caudales ecológicos en ese río, sino que definieron "unos valores mínimos", y por tanto en la nueva propuesta de planificación "**no se eleva**" el caudal ecológico del Tajo, pues "no se encontraba establecido con anterioridad".

Fuentes del Ministerio que dirige **Teresa Ribera** tratan de replicar así a **Asaja-Alicante**, que ha exigido el cese de la ministra por "mentir" para justificar un aumento del caudal ecológico del Tajo y acabar así con el trasvase a Segura y ha defendido que el alto Tajo ya tiene establecido por ley un caudal ecológico mínimo de 6 metros cúbicos por segundo.

Según han explicado a Efe fuentes del Ministerio, los **planes hidrológicos del Tajo para el primer ciclo de planificación** (2009-2015) y el segundo (2015-2021) fijaron unos caudales mínimos, "que no ecológicos", que en el caso de su paso por Aranjuez es el mismo que el fijado por la ley de Regulación del Régimen Económico de la explotación del acueducto Tajo-Segura de 1980 (6 m³/s). Asimismo, señala que el caudal mínimo de **10 m³/s del río Tajo a su paso por Toledo y Talavera de la Reina** coincide con el valor del caudal ambiental que se dio en el Plan Hidrológico del Tajo de 1998 para el río Tajo en Toledo.

Por tanto, el Ministerio sostiene que los caudales mínimos del Plan hidrológico del Tajo del segundo ciclo "**ni son caudales ecológicos**", ni su determinación se basa en los criterios de la metodología para caracterizar los caudales ecológicos mínimos que se establecen en la vigente Instrucción de Planificación Hidrológica".



El cambio del agua del trasvase por desalada elevará en 13,3 millones de euros/año el recibo en 35 municipios

F. J. Benito

En consecuencia, el Ministerio de Teresa Ribera afirma que "**no resulta correcto**" comparar el régimen de caudales ecológicos mínimos propuestos para el tercer ciclo de planificación (2023-2027) "con unos valores constantes de caudales mínimos —que no ecológicos— de ciclos anteriores".

Según las mismas fuentes, en el plan hidrológico del Tajo del primer ciclo se propusieron unos valores de caudales ecológicos mínimos en el río Tajo a su paso por distintos puntos, una caracterización reflejada en el **Esquema de Temas Importantes aprobado en noviembre de 2010**, si bien no se trasladó al borrador de proyecto plan hidrológico finalmente aprobado.

El Ministerio sostiene que esa propuesta es la única referencia de caudales ecológicos mínimos en el río Tajo en el momento en que se dictan las cinco sentencias del Tribunal Supremo de 2019, que anularon varios artículos que la normativa del **Plan hidrológico del Tajo**, de las que destacan que no indican cuales son los valores de los caudales ecológicos, ya que es algo que debe realizar la Administración competente.

Para Transición Ecológica, esas sentencias recogen **dos puntos importantes**: que los caudales mínimos establecidos en el río Tajo no son caudales ecológicos, y que la propuesta de caudales ecológicos mínimos en las cuatro masas estratégicas del río Tajo que figura en el Esquema de Temas Importantes de 2010 es una referencia de estos caudales ecológicos mínimos.

Además, indican que la jurisprudencia "deja claro que no se puede repetir lo realizado en los ciclos de planificación hidrológica anteriores y que hay que establecer un régimen de **caudales ecológicos con carácter vinculante**".

Hipoteca energética

Por su parte, la organización agraria **Asaja-Alicante**, que estará este miércoles en Madrid, tras pedir la semana pasada la dimisión de Teresa Ribera, insiste en que el agua desalada no puede ser en "ningún caso" la solución o la alternativa al problema del agua de la agricultura, que a pesar de la subvención sigue siendo más cara, y cuando no pueda subvencionarse, la hipoteca energética recaerá en el agricultor, según advierte **José Vicente Andreu**.

La asociación critica que **Ximo Puig** haya incorporado al debate actual la **sustitución del agua del trasvase por agua desalada**. "No queremos agua para siempre, queremos que se mantengan las reglas actuales de la explotación del trasvase que nos permite desarrollar

nuestra actividad, y exigimos al presidente del Gobierno que tome partido y destituya a quien ha demostrado actuar sin consenso ni diálogo”.

La asociación está recopilando documentación y estudiando la posibilidad de interponer una querrela por presunta prevaricación administrativa y falsedad documental contra la ministra Teresa Ribera por “**mentir de forma reiterada y pública** sobre los caudales ecológicos del Tajo faltando a la verdad en la narración de los hechos” con el claro objetivo de dañar o acabar con el trasvase Tajo Segura, insiste Andreu.

"Pido a Ximo Puig que cambie su agenda. Que venga, que estemos todos juntos para mostrar unidad"

Carlos Mazón - Presidente de la Diputación

El presidente de la Diputación, **Carlos Mazón** no ha desaprovechado el momento y a 48 horas de la concentración contra el recorte del Tajo-Segura en Madrid, subraya que “**hay que mostrar la mayor unidad en el tema del agua**. Lo que está haciendo el Gobierno socialista de Pedro Sánchez no tiene ninguna razón de ser. Tenemos la razón de nuestra parte, la de la ciencia, la de los datos, la de la solidaridad, la del estudio, la del medio ambiente. Tenemos la razón y no la vamos a tirar por la borda gritando e insultando a nadie, sino con la unidad”.

Mazón insiste en que “yo le pido públicamente a Ximo Puig que cambie su agenda. Que venga, que estemos todos juntos y demostremos que estamos unidos en esta causa independientemente de cuestiones electorales y partidistas. Estamos a las puertas de uno de los últimos hachazos al agua en la provincia, agua que necesitamos”. A la concentración de Madrid también se ha sumado el alcalde de Alicante, **Luis Barcala**, “porque no podemos consentir el recorte”.

Ribera insiste en el recorte

Por su parte, la vicepresidenta tercera del Gobierno y ministra para la Transición Ecológica y Reto Demográfico, **Teresa Ribera**, ha defendido la necesidad de recortar los recursos hídricos del trasvase Tajo-Segura para cumplir con cinco sentencias del Tribunal Supremo que obligaban a establecer un caudal ecológico para el río Tajo, pero ha asegurado que de aquí a 2027 se acometerán inversiones para garantizar **120 hectómetros cúbicos de agua adicionales para Almería, Murcia y Alicante**.

En declaraciones a Antena 3 recogidas Ribera ha destacado que es preciso en España anticipar soluciones a los problemas con el agua derivados de una disminución importante de la disponibilidad de recursos hídricos y ve **"absurdo" pensar que cada vez se tienen que aprobar planes hidrológicos, "gobierne quien gobierne" se produzca esa "tensión"** que tiene más de emocional que de racional.

Ribera ha insistido en la necesidad de encontrar soluciones para garantizar el suministro de agua de boca, pero también la necesaria para gestionar la agricultura, "una buena parte de la economía", de manera eficiente, inteligente y para que siempre haya recurso disponible. Así, ha explicado que en esta planificación hidrológica "por primera vez" se trabaja sobre la hipótesis de escenarios extremos de inundación o de sequía prolongada y para ello ha asegurado que el Gobierno va a destinar "la mayor cantidad de recursos jamás destinada", de 8.000 millones de euros, a infraestructuras hidráulicas, como la **desalación, la reutilización o la conexión entre desaladoras**.

De esta cantidad, 1.100 millones son inversiones en infraestructuras en Murcia; **540 millones para inversiones en Alicante** y más de 44 millones en Almería para que a lo largo del tiempo, el efecto de estas inversiones permita "garantizar" el acceso al agua.

Ribera ha explicado que la reducción del caudal transferible en el trasvase Tajo Segura se produce porque estaba pendiente ejecutar cinco sentencias del Tribunal Supremo que condenaba al Estado porque no existía un caudal ecológico para el río Tajo, que está compartido con Portugal y cuando se hizo el cálculo del caudal que correspondía era "muy difícil de absorber desde el primer día".

"Hay que trabajar con los regantes para que el precio sea razonable y no distorsione su capacidad de utilización en la agricultura"

Teresa Ribera - Ministra para la Transición Ecológica

Así, ha precisado que "fruto del esfuerzo" entre regantes, las comunidades autónomas afectadas y el Gobierno se encontró un caudal ecológico que empezará a subir a partir de 2025 para conseguir el objetivo de **caudal ecológico en 2027**. De ese modo, confía en cumplir con los plazos en infraestructuras para que cuando el caudal ecológico empiece a subir de forma importante, se pueda aportar más de 120 hectómetros adicionales disponibles para Alicante,

Murcia y Almería. "Está en nuestra mano el que esta sea definitivamente una solución para todos los territorios", ha valorado la vicepresidenta, que ha añadido que también hay que trabajar con los regantes para que el precio que paguen por el agua sea razonable y no distorsione su capacidad de utilización del agua en la agricultura.

Por ello, confía en que a través de los Presupuestos Generales del Estado se cubra una "muy buena parte" del precio del agua desalada, ya que en esos 8.000 millones de euros de inversión, se invertirá en energías renovables para que el coste de la energía de desalar agua se reduzca "drásticamente".

En todo caso, ha afirmado que en tanto esas inversiones estén plenamente operativas, el Gobierno va a seguir habilitando vía Presupuestos Generales del Estado **una transferencia de recursos para garantizar un precio del agua desalada estable.**